81

Villeta COMPETITIVA gestión transparente	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN Y ACTA DE AVANCE	Código: FO-GA-01 Fecha: 21/07/2021 Versión:02 Página: 1 de 1

CONTRATO No	64-2023	ACTA No	5	FECHA DEL ACTA	1/06/2023

OBJETO CONTRACTUAL:

CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL PARA EFECTUAR EL ENLACE Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y APOYO DE PSICOORIENTACION EN LAS I.E.D.R DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA

PERIODO INFORMADO DEL CONTRATO:	DEL 1/05/2023 AL 31/05/2023	FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	15/09/2023

CONTRATANTE:	X ALCALDIA DE VILLETA CUNDINAMARCA	NIT.:	899999312-2
ORD DEL GASTO:	X FREDDY RODRIGO HERNANDEZ MORERA	C.C.:	80279268
CONTRATISTA:	X LEIDY MARCELA JOYA HERRERA	NIT.:	52657211
REP. LEGAL:	X LEIDY MARCELA JOYA HERRERA	C.C.:	52657211
SUPERVISOR:	X LUISA FERNANDA PARRA HERNANDEZ	CARGO	JEFE UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL
DEP. SUPERVISOR:	X UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL		
INTERVENTOR:	X 0	NIT.:	0

ASUNTO: En el presente documento, se detalla el informe de supervision y acta de avance, en el cual se realiza un analisis cuantitativo, cualitativo de ejecucion, novedades en cuanto adiciones, prorrogas, suspenciones, y verificacion de requisitos para determinar si es viable o no el pago.

A. BALANCE DEL TERMINO DEL CONTRATO

Plazo Cumplido **62.5%**

A1. PLAZO INICIAL DE EJECUCION:	MESES	7	DIAS	23	INICIA	24-Jan-2023
A2. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO	MESES	0	DIAS	0		
A3. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	MESES	0	DIAS	0		
A4. SUSPENSIONES DEL CONTRATO EN EL PERIODO EVALUADO	MESES	0	DIAS	0		
A5. SUSPENSIONES DEL CONTRATO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	MESES	0	DIAS	0		
A6. PLAZO DEL CONTRATO (A1+A2+A3)	**MESES**	**7**	**DIAS**	**23**		
A7. PLAZO EJECUTADO	**MESES**	**4**	**DIAS**	**8**		
A8. PLAZO POR EJECUTAR	**MESES**	**3**	**DIAS**	**15**	TERMINA	15/09/2023

B. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Obligaciones Cumplidas **100%**

No	OBLIGACION	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	a) Presentación y ejecución de cronograma de actividades a realizar de manera mensual en las Instituciones Educativas Departamentales del municipio.			✓			
2	b) Apoyar a la Unidad de Desarrollo Social dentro de los procesos de implementación de la política pública de infancia y adolescencia del municipio de Villeta, con registro fotográfico y planilla de asistencia de las reuniones que se lleven a cabo.			✓			
3	c) Apoyar los comités a que haya lugar dentro de los procesos de la política pública de infancia y adolescencia del municipio de Villeta.			✓			

4	d) Apoyar al desarrollo del 100% de las acciones programadas para el cuatrienio en cumplimiento de la política pública de equidad de niñez infancia y adolescencia.		✓			
5	e) Llevar a cabo de manera satisfactoria los procesos administrativos como enlace para el sector de educación como son los programas de Transporte Escolar y Alimentación Escolar.		✓			
6	f) Realizar seguimiento de las entregas de alimentación escolar.		✓			
7	g) Realizar "Escuela de Padres" en las Instituciones Educativas Públicas Departamentales Rurales del municipio de Villeta, de manera bimensual.		✓			
8	h) Realizar la referencia, seguimiento y apoyo de los Niños, Niños, Adolescentes y Población Vulnerable que requiera el servicio de Psicología ante la EPS e IPS, activando las rutas de atención a solicitud de las Instituciones Educativas Municipales y/o de la Unidad de Desarrollo Social.		✓			
9	i) Apoyar en la realización de actividades de formación a la ciudadana a través de capacitaciones y conferencia de acuerdo con las temáticas de: • Bullying • Violencia Intrafamiliar. • Violencia Sexual. • Trata de personas, prevención de la explotación sexual • Embarazo adolescente. • Pautas de crianza • Sexo, género y orientación sexual. • Las que sean requeridas por la supervisora del contrato		✓			
10	j) Realizar contestación oportuna a todas las Peticiones, Solicitudes, Quejas, Reclamos y Sugerencias que lleguen a los canales de comunicación de la Unidad de Desarrollo Social.		✓			
11	k) Asistir, participar y colaborar en las reuniones técnicas de carácter administrativo, informativo y de fortalecimiento institucional a las que sea convocado por parte de la administración municipal.		✓			
12	l) Actualizar permanente la hoja de Vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP.		✓			
13	m) Dar cumplimiento al manual de seguridad de la información establecido por la entidad.		✓			
14	n) Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y/o aquellas que se le indiquen por el Supervisor del Contrato.		✓			

B1. CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO: Cumple

B2. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA: N/A

B3. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

B4. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO?	**SI**	**NO** X
B5. ¿EL CONTRATISTA ENTREGA INFORMES DE EJECUCION Y SOPORTES?	**SI** X	**NO**
B6. ¿PROCEDE A PAGO EN ESTE PERIODO?	**SI** X	**NO**

C. GARANTIAS

	DESCRIPCION DEL AMPARO	No POLIZA	COBERTURA INICIAL		AMPLIACION ANTERIO	AMPLIACION EN EL PERIODO	FECHA APROB.:
			DESDE	HASTA	HASTA	HASTA	
0		0	0/01/1900	0/01/1900	N/A		

D. RELACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR APORTADO

SALUD	abr-23	19/05/2023	$	147.600
PENSION	abr-23	19/05/2023	$	189.000
RIESGOS	abr-23	2/05/2023	$	50.500
COLSUBSIDIO	abr-23	19/05/2023	$	23.700

E. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Ejecucion Financiera: **62,5%**

E1. VALOR TOTAL DEL CONTRATO (E2+E3+E4)	**$22.975.800**
E2. VALOR INCIAL DEL CONTRATO	$22.975.800
E3. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO	$0
E4. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	$0
E5. VALOR ANTICIPO	$0
E6. VALOR AMORTIZADO MEDIANTE ESTA ACTA	
E7. VALOR AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES	$0
E8. SALDO POR AMORTIZAR (E5-(E6+E7))	$0
E9. VALOR DE LA PRESENTE ACTA	**$2.879.800**
E10. VALOR TOTAL PAGOS PARCIALES ANTERIORES	$10.016.700
E11. VALOR POR EJECUTAR (D+B.3.)	**$10.079,300**
E12. PAGAR AL CONTRATISTA LA SUMA DE (E9-E6)	**$2.879.800**

F. INFORMACION REGISTRO PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA

F1. 2do REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL DE CONTRATO	No. 2023000073	FECHA:	24/01/2023	
F2. 2do REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No	FECHA:		
F3. 3er REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No	FECHA:		
F4. 4to REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No	FECHA:		

F5. CUENTA BANCARIA	ENTIDAD	BANCO DAVIVIENDA -CUENTA DE AHORROS	No	477400098893

F6. RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA	NO RESPONSABLE	X	RESPONSABLE		ESPECIAL	

G. FORMA DE PAGO:

La Alcaldía municipal de Villeta pagara a EL CONTRATISTA el valor del presente contrato, Así: **UN (1) PAGO** por la suma de **UN MILLON TRECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS PESOS M/CTE** (1,377.300.00), el cual debe ser tramitado a la finalizacion del mes de enero de 2023 previa suscripcion de acta de inicio y presentacion del informe de actividades del contratista, cuenta de cobro y/o factura o expedicion del certificado de cumplimiento a por el supervisor del contrato y demas tramites administrativos a que alla lugar.

SIETE PAGOS(7) MENSUALES VENCIDOS, Cada uno por la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTAY NUEVE MIL OCHOCIENTOS** PESOS M/CTE ($ 2.879.800) los cuales deben ser tramitados a la finalizacion de cada mes, a partir del mes de febrero previa presentacion del informe de actividades del contratista, cuenta de cobro y/o factura o expedicion del certificado de cumplimiento a por el supervisor del contrato y demas tramites administrativos a que alla lugar.

UN (1) PAGO por la suma de **UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOSM/CTE (1.439.900)**, el cual debe ser tramitado dentro de los primeros quince dias del mes de septiembre de 2023, previa presentacion del informe de actiuvidades del contratista cuenta de cobro y/o factura o

H. OBSERVACIONES:

FIRMAS:

EN CALIDAD DE:		NOMBRE	FIRMA
CONTRATANTE:	X	**FREDDY RODRIGO HERNANDEZ MORERA** Alcalde Municipal	
CONTRATISTA:	X	**LEIDY MARCELA JOYA HERRERA** Representante Legal Contratista	Leidy Joya
SUPERVISOR:	X	**LUISA FERNANDA PARRA HERNANDEZ** Jefe de la Unidad de Desarrollo Social	
INTERVENTOR:		0	

Villeta, 01 junio de 2023.

CUENTA DE COBRO No. 5

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA, CUNDINAMARCA
NIT 899.999.312-2

DEBE A:

LEIDY MARCELA JOYA HERRERA
C.C No. 52.657.211 de Villeta

La suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($2.879.800)m/cte,** por concepto de honorarios con ocasión a la ejecución del contrato de servicios profesionales **No. UDS-CPS-064 - 2023,** cuyo objeto corresponde a **CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL PARA EFECTUAR EL ENLACE Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y APOYO DE PSICOORIENTACION EN LAS I.E.D.R DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA** durante el periodo comprendido entre el 01 de Mayo del 2023 al 31 Mayo de 2023.

Favor consignar el monto a la cuenta de ahorros del **DAVIVIENDA** número: **477400098893.**

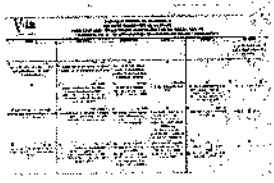
Cordialmente,

LEIDY MARCELA JOYA HERRERA
C.C No. 52.657.211 de Villeta
Contratista Alcaldía de Villeta.

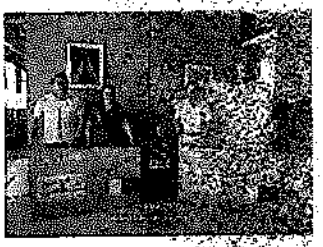
INFORME DE ACTIVIDADES

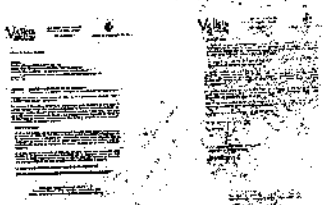
PERÍODO: 01Mayo 2023 A 31 Mayo 2023

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO	**No. 064 DE 2023.**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**LEIDY MARCELA JOYA HERRERA**
No. DE IDENTIFICACIÓN	52657211
TELÉFONO DE CONTACTO	3214381675
DIRECCIÓN	CALLE 2 AN 17- 43
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTI DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($22.975.800,00)M/CTE
FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACIÓN	CONTRATO INICIAL, ENERO VEINTICUATRO 24 2023 HASTA EL QUINCE (15) SEPTIEMBRE DE 2023.
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL PARA EFECTUAR EL ENLACE Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y APOYO DE PSICOORIENTACION EN LAS I.E.D.R DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA

Nº	OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA	SOPORTE
	Transcriba cada una de las obligaciones contractuales	Describa cada una de las actividades realizadas por cada una de las obligaciones contractuales.	Indique las evidencias o entregables de cada una de las actividades descritas.
1	a) Presentación y ejecución de cronograma de actividades a realizar de manera mensual en las Instituciones Educativas Departamentales del municipio	➢ Se desarrolla cronograma de Mayo 2023.	

2	b) Apoyar a la Unidad de Desarrollo Social dentro de los procesos de implementación de la política pública de infancia y adolescencia del municipio de Villeta, con registro fotográfico y planilla de asistencia de las reuniones que se lleven a cabo.	➢ Verificación de transporte escolar INPS en acompañamiento de la secretaria de educación. ➢ Verificación de transporte escolar Alonso en acompañamiento de la secretaria de educación. ➢ Verificación de transporte escolar Cune en acompañamiento de la secretaria de educación. ➢ Verificación transporte escolar Bagazal en acompañamiento de Secretaria de Educacion. ➢ Seguimiento a la ruta de transporte escolar del BUS	 
3	C)Apoyar los comités a que haya lugar dentro de los procesos de la política pública de infancia y adolescencia del municipio de Villeta.	➢ Asistencia a comité de violencia de Genero ➢ Reunión Interinstitucional	
4	d) Apoyar al desarrollo del 100% de las acciones programadas para el cuatrienio en cumplimiento de la política pública de equidad de niñez infancia y adolescencia.	➢ Verificación de transporte escolar INPS en acompañamiento de la secretaria de educación. ➢ Verificación de transporte escolar Alonso en acompañamiento de la secretaria de educación. ➢ Verificación de transporte escolar Cune en acompañamiento de la secretaria de educación. ➢ Verificación transporte escolar Bagazal en acompañamiento de Secretaria de Educacion.	 
5	e) Llevar a cabo de manera satisfactoria los procesos administrativos como enlace para el sector de educación como son los programas de Transporte Escolar y Alimentación Escolar.	➢ Verificación de transporte escolar INPS en acompañamiento de la secretaria de educación. ➢ Verificación de transporte escolar Alonso en acompañamiento de la secretaria de educación.	

		➢ Verificación de transporte escolar Cune en acompañamiento de la secretaria de educación. ➢ Verificación transporte escolar Bagazal en acompañamiento de Secretaria de Educacion.	
6	f) Realizar seguimiento de las entregas de alimentación escolar.	➢ Entrega de Elementos a las Institución Educativa INPS sede Naranjal y Alto de Pajas	
7	g) Realizar "Escuela de Padres" en las Instituciones Educativas Públicas Departamentales Rurales del municipio de Villeta, de manera bimensual.	➢ Escuela de Padres en IED INPS sede Arenales del Rio.	
8	h) Realizar la referencia, seguimiento y apoyo de los Niños, Niños, Adolescentes y Población Vulnerable que requiera el servicio de Psicología ante la EPS e IPS, activando las rutas de atención a solicitud de las Instituciones Educativas Municipales y/o de la Unidad de Desarrollo Social.	➢ No se realizó actividad	No hay evidencia
9	i)Apoyar en la realización de actividades de formación a la ciudadana a través de capacitaciones y conferencia de acuerdo con las temáticas de: • Bullying • Violencia intrafamiliar. • Violencia Sexual. • Trata de personas, prevención de la explotación sexual • Embarazo adolescente.	➢ Taller sobre contaminación ambiental, en apoyo del grupo GOES de la Policia Nacional en la IED INPS sede Policarpa Salavarrieta ➢ Socialización plan de desarrollo social metas de educación a estudiantes de la universidad pedagógica. ➢ Reunión interinstitucional. ➢ Socialización de la 1098 en la ruta de transporte escolar a las sanciones.	 

	• Pautas de crianza • Sexo, género y orientación sexual. • Las que sean requeridas por la supervisora del contrato		
10	J) Realizar contestación oportuna a todas las Peticiones, Solicitudes, Quejas, Reclamos y Sugerencias que lleguen a los canales de comunicación de la Unidad de Desarrollo Social.	Respuesta a las solicitudes.	
11	k) Asistir, participar y colaborar en las reuniones técnicas de carácter administrativo, informativo y de fortalecimiento institucional a las que sea convocado por parte de la administración municipal.	➢ Asistencia a comité de violencia de Genero. ➢ Reunión Interinstitucional solicitud derecho de ´petición.	
12	l)Actualizar permanente la hoja de Vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP.	➢ Se da cumplimiento	No hay evidencia
13	m) Dar cumplimiento al manual de seguridad de la información establecido por la entidad	➢ Se da cumplimiento	No hay evidencia
14	n) Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y/o aquellas que se le indiquen por el Supervisor del Contrato.	➢ Apoyo para la recolección de las firmas de los contratos de los presidentes de JAC. ➢ Apoyo entrega de silla de ruedas.	

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato Nº UDS-CPS - 064 DE 2023 y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato y demás funciones propias de la Unidad de Desarrollo Social.

NUMERO CUENTA DE AHORROS	**477400098893 DAVIVIENDA**
PAGO APORTES SALUD	**NUEVA EPS**
PAGO APORTES PENSIÓN	**PORVENIR**
PAGO APORTES ARL	**COLMENA**
FIRMA DEL CONTRATISTA	Jeidy H. Paz

Revisado por:

Jefe de la dependencia

SOI

Bancoomeva

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	52957211
NOMBRE O RAZON SOCIAL			LEIDY MARCELA UOYA HERRERA
CIUDAD/MUNICIPIO	VILLETA	DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN	CALLE 2 A N 17 43	TELÉFONO	777777
TIPO APORTANTE	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACION	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA	4493829786	TIPO DE PLANILLA			INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES abril AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	abril AÑO	2023
DIAS DE MORA	15				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2023/05/19	NUMERO AUTORIZACIÓN			9994384622

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.400	$ 0	$ 185.600	$ 3.400	$ 189.000
SUBTOTALES:										**$ 185.600**	**$ 3.400**	**$ 189.000**

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NUMERO AUTORIZACION	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 2.600	$ 0	$ 145.000	$ 2.600	$ 0	$ 147.600
SUBTOTALES:													**$ 145.000**	**$ 2.600**	**$ 0**	**$ 147.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	1	$ 23.200	$ 500	$ 23.700
SUBTOTALES:			**$ 23.200**	**$ 500**	**$ 23.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES								
																											PENSIÓN							SALUD								ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU		
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 52957211	UOYA HERRERA LEIDY MARCELA	INDEPEND		$ 1.160.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1,160,000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000		$ 0		$ 0	30	$ 1,160,000	SCCF22-COLSUBSIDIO	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL **$ 360.300**

Revisado

$ 2'379.300

(FT-4190)

Leidy Uoya

aportes en línea

Planilla por Administradora

COLMENA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 899999312	2	MUNICIPIO DE VILLETA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MUNICIPIO DE VILLETA	Cll 4 No. 5-75	VILLETA-CUNDINAMARCA	8445092	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-04	2057014282	9450236422	Y	2023/05/04	2023/05/02	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,662,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO							NOVEDADES															SALARIO		ARL						
Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	Extranjero	Temp. Ext.	ina	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	ifl	vih	Valor	Integral	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotizacion
CC	80282846	GAVIRIA GARCIA LIXON ROMAN	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes		No	No																		$1,160,000	No	30	$1,160,000	4.35%	4	$50,500
CC	1077975876	GIL AGUIRRE JESUS DAVID	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes		No	No																		$1,160,000	No	30	$1,160,000	4.35%	4	$50,500
CC	80283683	GONGORA PUENTES YIDMER	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes		No	No																		$1,160,000	No	30	$1,160,000	4.35%	4	$50,500
CC	1077971499	GONZALEZ SEGURA DANIEL YOHANY	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes		No	No																		$1,160,000	No	30	$1,160,000	4.35%	4	$50,500
CC	3245937	GUZMAN MARTINEZ JESUS HERNAN	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	Independiente pensionado activo	No	No																		$1,160,000	No	30	$1,160,000	4.35%	4	$50,500
CC	1077966905	HERNANDEZ OLAYA JENNY PAOLA	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes		No	No																		$1,160,000	No	30	$1,160,000	4.35%	4	$50,500
CC	52657211	JOYA HERRERA LEIDY MARCELA	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes		No	No																		$1,160,000	No	30	$1,160,000	4.35%	4	$50,500
CC	11445764	MONTENEGRO CASTILLO DIEGO HERNAN	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes		No	No																		$1,312,200	No	30	$1,312,200	4.35%	4	$57,100
CC	1077968944	MORENO SANCHEZ CRISTIAN CAMILO	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes		No	No																		$1,160,000	No	30	$1,160,000	4.35%	4	$50,500

2023/05/03 10:33 AM

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que LEIDY MARCELA con documento CEDULA DE CIUDADANIA 52657211, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) LEIDY MARCELA JOYA HERRERA con documento CC 52657211, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4493829786	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	ABRIL/2023	Periodo Cotización Salud	ABRIL/2023
Fecha Pago	2023/05/19	Número de Autorización	9994384622

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días	30	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	EPS037 - NUEVA E.P.S
Días	30	Tarifa	12,500 %

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES		
Administradora	Días Cotizados	Tarifa
CCF22 - COLSUBSIDIO	30	2,000 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO